



DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO
E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
Equipo Infraestructura
Interno N° 1291 - 2013

ORD. N° 2452 /

ANT.: Ordinario N° 0199 de fecha 30.04.2013 de la División de Finanzas Minvu.

MAT.: LA FLORIDA Y VITACURA: Solicita gestiones para corregir financiamiento Estudios de Riesgo.

SANTIAGO, 06 JUN 2013

DE: SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO DE VIVIENDA Y URBANISMO

A : SRA. PILAR GIMÉNEZ CELIS
JEFA DIVISIÓN DESARROLLO URBANO - MINVU

En consideración a lo informado por esa División a la División de Finanzas Minvu a través del Ord. N° 0199 de fecha 30.04.2013. y que, en la componente que dice relación con los Estudios a desarrollar por esta Región durante los años 2013 y 2014, solicito a usted realizar las gestiones que corresponda para ajustar el presupuesto informado a la citada División de Finanzas desde MM \$ 125,987 a MM \$ 130, toda vez que nuestros Estudios, de conformidad a lo indicado en el Ord. N° 799 de fecha 21.02.2013, el aporte de nuestro Ministerio debe ser en total, años 2013 – 2014 de MM \$ 70 para el Estudio Análisis Áreas de Riesgo Precordillera Etapa 1A La Florida y de MM \$ 60 para el Estudio Análisis Áreas de Riesgo Precordillera Etapa 1B Vitacura.

En este mismo contexto, aprovechamos de formalizar algunos ajustes menores a los Anexos 1 para ambos Estudios, para lo cual adjunto dichos Anexos actualizados.

Saluda atentamente a usted,


JUAN ANDRÉS MUÑOZ SAAVEDRA
SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO
DE VIVIENDA Y URBANISMO


FBP/PAA/JPV/fgg

Adjunto:

Anexos 1 Estudios La Florida y Vitacura,
Copia Ord N° 799 de fecha 21.02.2013.
Copia Ord. N° 0193 de fecha 30.04.2013

DISTRIBUCIÓN:

Destinatario
Secretaria Ministerial Metropolitana
Departamento de Planes y Programas
Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura
Ley de transparencia art.7/g
Archivo